

<http://www.ammar.org.ar/Celebramos-el-Dia-Internacional-de,310.html>

Frente al Congreso exigiendo por nuestros derechos

Celebramos el Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales reclamando nuestra ley

ammar.nacional

- Noticias - Secretaría General -

Publication date: Jueves 6 de junio de 2013

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

El pasado 3 de junio, trabajadoras sexuales del país participaron de la actividad que Ammar realizó frente al Congreso, en el marco del Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales y para continuar reclamando una ley que reconozca el trabajo sexual autónomo.



Con la presencia de compañeras de Santiago del Estero, Formosa, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Rosario, La Plata, Capital, Río Negro y Neuquén, Ammar organizó el evento para celebrar nuestro día y para seguir exigiendo derechos para nuestro sector y terminar con la confusión entre trata de personas y trabajo sexual..

Durante la jornada, estuvieron acompañando algunas bandas de rock para ponerle música y alegría a nuestro día, porque "a pesar de todos los problemas que estamos teniendo para ejercer nuestro trabajo, no permitamos que nos quiten la alegría", expresaban las chicas.

Luego de exhibir un video donde se visibilizaba la lucha de Ammar en sus 19 años de vida, las trabajadoras sexuales subieron al escenario para hacer oír su voz y leyeron un documento, donde entre otras cosas, manifestaron que "Hoy es un día en el que recordamos la lucha de las compañeras que peleaban por derechos laborales y por la dignidad de las trabajadoras. La misma pelea que hoy seguimos dando nosotras, 38 años después, porque nos siguen persiguiendo y maltratando. Porque nos prohíben, nos criminalizan, y nos clandestinizan con medidas "anti trata", que no terminan con este delito, y los verdaderos delincuentes siguen gozando de impunidad y libertad, la libertad que a nosotras nos quitan.

Bajo los lemas "Trabajo sexual no es igual a trata de personas" y "Penalizar a los clientes es penalizar a las trabajadoras sexuales", las compañeras realizaban distintas acciones, como juntar firmas, charlar con el público para sensibilizarlo, repartir folletos donde se explica por qué las trabajadoras sexuales necesitamos una ley, entre otras.

Georgina Orellano, integrante de la mesa Nacional de Ammar, expresó que "nos reunimos para conmemorar el Día Internacional de la Trabajadora Sexual que se conmemora el 2 de junio. Acá estamos haciendo un festival para darle más impulso al proyecto de ley, que estamos tratando de ingresar a través del senador Osvaldo López, de Nuevo Encuentro. Vinieron compañeras de todo el país".

Al respecto, Laura de Mendoza, contó que era la primera vez que venía Buenos Aires y que estaba feliz de participar en esa actividad, ya que la ayudaba a sentirse más segura de sí misma como trabajadora sexual y a entender que tiene los mismos derechos que cualquier otra persona.

Celebramos el Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales reclamando nuestra ley

Por su parte, Luciana de Neuquen, contó que en su ciudad "Nos reprimen mucho y cuando nos allanan nos quitan nuestro dinero, nuestros celulares, se llevan las computadoras y golpean a las chicas que no quieren entregar la plata. Necesitamos que nos reconozcan como trabajadoras sexuales autónomas, por eso hoy estoy aca, sumandome a Ammar. Queremos igualdad y derechos"

Elena Reynaga, fundadora de Ammar, manifestó que "la ley de trata que tenemos está confundiendo todo. Hoy tenemos cooperativas de trabajo de compañeras que trabajan autonomamente, que juntan la plata para pagar el alquiler de un departamento. Pero tenemos varios problemas: al no tener un marco legal que regularice la actividad y la reconozca como un trabajo, una de las compañeras tiene que alquilar el lugar y hacerse cargo. Cuando hacen los allanamientos con la Ley de trata, el problema pasa a ser de la compañera, porque aunque no encuentran trata ni proxenetismo, le hacen una causa a una compañera como si estuviera regenteando el lugar. Aparte de tener a la policía golpeando la puerta todos los viernes o que muchas inmobiliarias no quieran alquilarles a las compañeras o les quieran alquilar más caro. Se van generando diferentes actores alrededor de nuestra vida que lucran con la falta de regulación. Después, porque no tenemos derecho a entrar a un crédito ni a jubilarnos. No estamos pidiendo nada extraordinario, sino lo mismo que tiene cualquier trabajador".

También estuvieron presentes apoyando nuestra actividad, los compañeros del sindicato de vialidad; Carlos Monestez, Secretario de la CTA Ciudad; los compañeros de Comercio; Rodrigo Díaz, Secretario General del SUTPLA (Sindicato Único de Trabajadores Privados de la Libertad Ambulatoria), la CTA Entre Ríos, Red Diversas Positiva, Las Fulanas, los compañeros de la UOM Villa Constitución, compañeros del sindicato de vigiladores, el Partido Humanista y la Legisladora Legisladora de la Ciudad de Buenos Aires y Secretaria de la Mesa Nacional por la Igualdad, María Rachid, quien manifestó que "Apoyamos firmemente el pedido de las/os trabajadoras y trabajadores sexuales, y entendemos que el camino real para lograr el reconocimiento de su actividad es a través de una ley que regule el trabajo sexual autónomo, lo que va a permitir mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las trabajadoras y trabajadores y, sin duda, va a significar un aporte a la lucha contra la trata de personas. Y lo principal: van a ser reconocidas/os como sujetos/as de derecho, como cualquier trabajador/a. Sin derechos, hoy son víctimas de todo tipo de violencia, explotación y extorsión".